



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016
EMPRESA PÚBLICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y
COMPETITIVIDAD**

“EMPUDEPRO TENA-EP”

PRESENTACIÓN

La Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad “EMPUDEPRO TENA EP” presenta el Informe de Rendición de Cuentas sobre la ejecución administrativa y presupuestaria anual del ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

En cumplimiento con la Constitución de la República del Ecuador, artículos 265 y 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), artículo 45 de la Ley de Empresa Públicas, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su art. 4 instauro el derecho de acceso a la información pública, como mecanismo que posibilita la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y en la rendición de cuentas.

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión tiene la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía en general el nivel de participación y desarrollo que la Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad “EMPUDEPRO TENA-EP”, ha tenido durante el año 2016, para el logro de las metas propuestas en cumplimiento del objetivo de la empresa pública.

Al amparo de las disposiciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley de Empresas Públicas, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General, Código de Trabajo, y demás Normas Legales Vigentes, Ordenanzas y Resoluciones, los procedimientos institucionales se basan en su Misión, Visión, Objetivos, Políticas, Valores y Principios y demás normas del régimen administrativo y financiero público que le fueren aplicables.

La Empresa Pública EMPUDEPRO TENA - EP, en coordinación con los Niveles: Gobernante, Habilitantes de Asesoría, Habilitantes de Apoyo y Agregadores de Valor, conjuntamente con las autoridades, orientaron su gestión hacia la articulación de una base común de las políticas públicas, armonizadas con el proceso de planificación y dinamización de los proyectos del Cantón.



EMPRESA PÚBLICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD



Enmarcada en lo que establece el artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador, donde dispone que el Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, crea la Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad “EMPUDEPRO TENA EP”, mediante Ordenanza Sustitutiva publicada en el Registro Oficial 163 del 30 de junio del dos mil once, y reformada mediante ordenanza N° 033-2012, publicada en el Registro Oficial 741 del 9 de julio de 2012, con personería jurídica de derecho público, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y de gestión, con el fin de contribuir en forma sostenida al desarrollo humano y buen vivir de la población.

GESTION ADMINISTRATIVA.

MISIÓN.

La Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad “EMPUDEPRO TENA-EP”, nacida en el corazón del pueblo Tenense, propende al desarrollo económico del cantón, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, contando para ello con la más amplia gama de productos y servicios de la mejor calidad, brindando confianza, comodidad y seguridad, apoyados en una combinación de tecnología y talento humano, comprometiéndonos así con el desarrollo social de Tena.

VISIÓN.

Ser la Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad, más importante de la provincia de Napo, ofreciendo un portafolio de productos y servicios que se encuentren siempre a la vanguardia del mercado, garantizando así la satisfacción total de nuestros clientes internos, externos y arrendatarios, siendo competitivos en la prestación de un excelente servicio basado en una cultura dinámica, innovadora con una estructura flexible y de respuesta rápida al mercado.

OBJETO.

La Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad del Cantón Tena, “EMPUDEPRO TENA-EP”, tiene como objetivo regular y controlar la calidad, elaboración, manejo y expendio de productos alimenticios no procesados y procesados para el consumo público, así como el funcionamiento y condiciones sanitarias de los establecimientos y locales destinados a procesarlos y expendierlos. Se encargará además, de impulsar la prestación de servicios de ferias libres, rastro, mercados, recintos feriales, centros comerciales, industrias alimenticias, expo ferias turísticas y afines o complementarias con las actividades de la empresa, para cuyo objeto impulsará la participación del capital privado de personas naturales y jurídicas y de las empresas públicas, mediante la constitución de empresas de economía mixta.



EMPRESA PÚBLICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD



La Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad del Cantón Tena, “EMPUDEPRO TENA-EP”, proyectará sus acciones con criterios de eficiencia, equidad y rentabilidad social, promoviendo el desarrollo urbano y rural, productivo, de competitividad y saneamiento ambiental, dentro de un ámbito sostenible y descentralizado.

POLÍTICAS.

Se adoptan las siguientes políticas de trabajo:

- Concertación con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la ciudad;
- Movilización de esfuerzos para dotar a la Empresa de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptar y procesar adecuadamente los efectos de la descentralización;
- Fortalecimiento y desarrollo municipal, a base de un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos sostenidos para mejorar e incrementar los ingresos de recaudación propia, que permita el autofinanciamiento de los gastos, mediante un proceso de gerencia municipal;

VALORES Y PRINCIPIOS.

La Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad del Cantón Tena, “EMPUDEPRO TENA-EP”, prestará sus servicios en base a los principios:

- ❖ Obligatoriedad,
- ❖ Generalidad,
- ❖ Uniformidad,
- ❖ Eficiencia,
- ❖ Universalidad,
- ❖ Accesibilidad,
- ❖ Regularidad,
- ❖ Calidad,
- ❖ Responsabilidad,
- ❖ Continuidad,
- ❖ Seguridad
- ❖ Precios equitativos.

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS

ADMINISTRACIÓN DE “EMPUDEPRO TENA EP”

Entre las principales actividades que la Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad “EMPUDEPRO TENA-EP”, ha realizado en el periodo fiscal 2016, se han enmarcado en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Buen Vivir, “*mejorar la calidad de vida de la población*” y son las siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS

1. Se mantuvo una reunión de trabajo en el mes de mayo de 2016, entre el señor Alcalde de Tena en compañía de algunos técnicos de la Municipalidad y las señoras y señores arrendatarios del Mercado del Sur (Feria Libre), en las instalaciones del mercado en mención, para tratar varios temas de importancia en beneficio de clientes internos y externos, entre los compromisos asumidos por parte de la máxima autoridad fue enviar a técnicos de la Municipalidad para que realicen una inspección con la finalidad de detectar las necesidades más urgentes.

Se realizó la inspección conjunta con la Ing. Ligia Garcés – Fiscalizadora y Técnica de OO PP, Sr. Gonzalo Villacís Técnico de Planificación y los representantes de los comerciantes del Mercado del Sur, en el recorrido que se realizó se pudo observar lo siguiente:

- La sección de ventas de “Productos de la Zona” en la calle Manuel María Rosales están expuestas a la intemperie lo que ocasiona mal estar para sus ocupantes y poca salubridad.
- 8 puestos que se encuentran en la vereda en la calle Manuel María Rosales, dificultando el libre paso para los peatones.
- La Bateria Sanitaria, no reúne las condiciones básicas de saneamiento y tiene complicaciones en el abastecimiento del agua potable y accesibilidad para las personas con capacidades especiales.
- Los bajantes de aguas lluvias se encuentran en mal estado en toda la edificación
- La estructura metálica de la edificación se encuentra corroída principalmente sus pórticos, (columnas y cerchas).
- Las hojas tras-lúcidas de la Cubierta del Mercado (36 traslucidos de 3.60x1.20m) están desgastadas y cristalizadas lo que ocasiona filtraciones de agua lluvia.
- No existen seguridades en la fachada a la calle Víctor Sanmiguel lo que está ocasionando que personas noctámbulas ingresen a las instalaciones a robar, dormir y hacer sus necesidades biológicas.
- Del recorrido se pudo observar que no se ha realizado el mantenimiento adecuado de las instalaciones sanitarias debido a que las cajas de revisión están en los pasillos de la edificación ocasionando molestias a los usuarios.
- Al no existir un parqueadero vehicular se ocasiona un caos vehicular en las calles colindantes porque confluyen vehículos particulares, de servicio público y los que abastecen los productos al mercado.

CONCLUSIONES.- Con la inspección realizada al Mercado del Sur (Feria Libre) podemos determinar que es necesario realizar varias actividades de mantenimiento, mejoramiento y readecuación en dicha edificación.

- En la sección de venta de “productos de la Zona” se tiene que construir un cerramiento con accesos peatonales en la fachada a la calle Manuel María Rosales.
- Trasladar los 8 puestos que se encuentran en la vereda de la calle Manuel María Rosales al interior del mercado, para lo cual los administradores tienen que realizar una depuración de los arrendatarios de los giros (puestos).
- A la batería sanitaria se la tiene que remodelar de manera integral, incluyendo una cisterna para el abastecimiento continuo de agua potable
- Se tiene que realizar el cambio total de los canales y bajantes de agua lluvia.
- Realizar el mantenimiento y reparación de la estructura metálica primaria y secundaria de la edificación.
- Reemplazar las 36 hojas traslucidas por planchas de galvalumen de 3.60x1.20m.
- A las instalaciones sanitarias se las tiene que realizar el mantenimiento y el mejoramiento visual de las cajas de revisión.
- Construir una fachada con seguridades frente a la calle Víctor Sanmiguel sobre el margen de construcción evitando la conformación de pasillos exteriores.
- Se tiene que mejorar el control de la circulación vehicular y los espacios para parqueaderos, mejorando la señalética de tránsito y establecer horarios de carga y descarga de los productos.

RECOMENDACIONES.-

- Previo al inicio de los trabajos de readecuación y mejoramiento de la edificación se tiene que efectuar el levantamiento arquitectónico y el rediseño respectivo.
- Elaboración de los presupuestos de obra.
- Cuando se proceda a realizar el mantenimiento de la estructura metálica el espacio tiene que estar libre de cualquier objeto o persona porque se utilizará equipos hidroneumáticos y sustancias peligrosas para las personas y los productos que allí se expendan.

Inspección conjunta con la Ing. Ligia Garcés, Fiscalizadora y Técnica de OO PP, Sr. Gonzalo Villacís Técnico de Planificación y representantes de los comerciantes del Mercado del Sur.



2. En Coordinación con la Dirección de Servicios Públicos - Unidad de Alcantarillado se procedió a realizar Mingas de Limpieza de Alcantarillas internas y externas, pisos, paredes, puertas lanfor y fumigación en el Mercado del Sur con la colaboración de los arrendatarios del Mercado y trabajadores del GAD Municipal de Tena, de las Unidades de Infraestructura Comunitaria y Obras Públicas



3. Mantenimiento en la infraestructura de los Mercados Central y del Sur, esta tarea se la designa a los Auxiliares de Servicios de los Mercados Central y del Sur en lo que se refiere a varios arreglos de plomería, albañilería, fumigación, limpieza en el área externa de los mercados, etc., la Administración es quien les facilita los materiales.



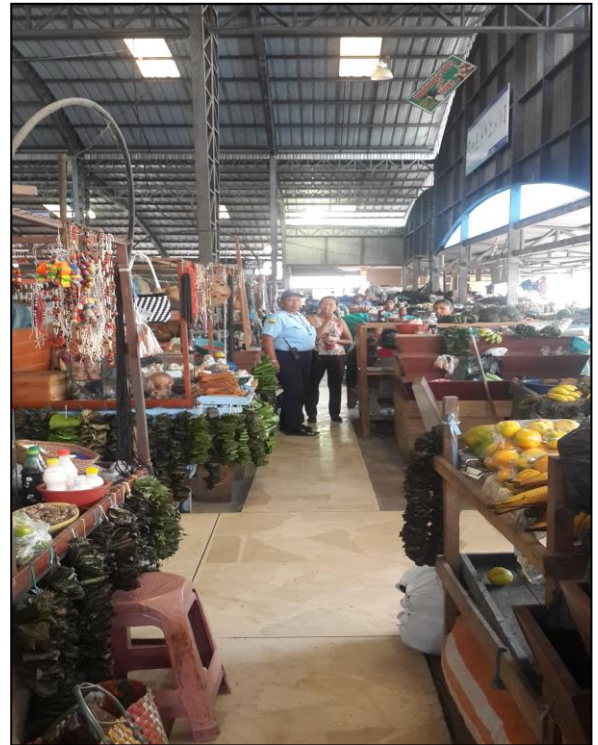
4. Se realizó varias reuniones con la sección productos de la zona del Mercado del Sur, para atender los requerimientos e inquietudes surgidas por el proyecto de "Construcción del Cerramiento del Mercado del Sur", planificado para este año, mismo que permitirá garantizar la seguridad de los arrendatarios/as y mejorar su infraestructura con la finalidad de brindar calidad en la prestación del servicio a clientes internos y externos.





5. Controlar de mejor manera la utilización, dotación, operación, mantenimiento, administración, funcionamiento, pesas y expendio de productos para el consumo público, así como el funcionamiento y condiciones sanitarias de los Mercados Sur, Central, Misahualli y Patio de Comidas Eloy Alfaro, en óptimas condiciones; en coordinación con la Policía Municipal.





6. Operativo realizado por la Intendencia General de Policía, Dirección de Salud, Comisaria Nacional, Comisaria Municipal a los Mercados Municipales, con el objetivo de revisar que los productos que se expendan sean de calidad para el consumo de la ciudadanía de Tena.

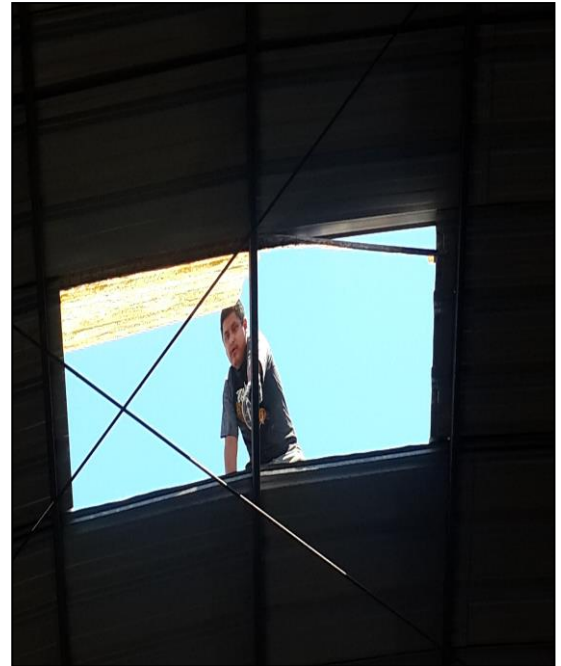


7. Reubicación de 8 arrendatarios de la Sección Productos de la Zona del Mercado del Sur, que se encontraban en la vereda de la calle Manuel María Rosales, con la finalidad de poder mejorar los accesos al interior del mercado y poder proceder a futuro con la construcción del cerramiento del mismo, además la Administración del GAD Municipal de Tena, adoquinó la mencionada vereda, dando facilidad de movilizarse a los arrendatarios y ciudadanía en general.



8. Se reemplazó las 36 hojas traslucidas por planchas de galvalumen de 3.60x1.20m. de la Cubierta del Mercado del Sur (Feria Libre) las mismas que se encontraban desgastadas y cristalizadas lo que ocasionaba filtraciones de agua lluvia, incomodando a los arrendatarios, este cambio se lo hizo en base a las recomendaciones dadas por los Técnicos del Municipio que realizaron la inspección y además porque tuvimos vientos huracanados que destruyeron en su totalidad, por lo que se hizo el cambio inmediatamente.





9. Se ha logrado mantener un ambiente de cordialidad con las señoras y señores arrendatarios mediante diferentes actividades y reuniones concernientes a los problemas en general que se generan en los mercados municipales y patios de comidas, dando solución a los mismos y evitando que lleguen a la máxima autoridad. Se mantiene un buen clima laboral al interior de los mercados y de la administración. Se contó con el aporte de la Ing. María Dolores Fuentes, con un Taller de motivación desde el punto de vista social, técnico y económico a los arrendatarios de la sección comidas del Mercado del Sur.





- 10.** Coordinación con las Asociaciones Divino Niño, 7 de Abril y Productos de la Zona para buscar el mejoramiento en las actividades que se desarrollan en los mercados, garantizando la unidad entre todos los arrendatarios y la Administración.





- 11.** Con fecha 8 de agosto de 2016 la Contraloría General del Estado, realizó el primer examen especial a los ingresos, gastos; y, procedimientos de contratación, adquisición, recepción y utilización de los bienes y prestación de servicios a la EMMCE, luego EMPUMER actual EMPUDEPRO TENA-EP por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre del 2015, cuyas recomendaciones se están tomando en consideración.
- 12.** Constantemente se viene coordinando actividades con la Policía Municipal en lo que se refiere a Control Interno con Arrendatarios (recaudación, clausuras, apoyo en control del orden en base al reglamento de los mercados) y Externo con vendedores ambulantes.
- 13.** Coordinación con Comisaria Municipal Apoyo en Control de Vendedores Ambulantes a las afueras de los Mercados Central y del Sur.
- 14.** Cambio y mejoramiento de luminarias y techo en el Mercado del Sur con el apoyo y coordinación del Área Eléctrica del GAD Municipal de Tena, con la finalidad de mejorar la visibilidad y la calidad de atención a los clientes.
- 15.** Coordinación con la Unidad de Recolección de Basura del GAD Municipal de Tena, en cuanto a los horarios para la recolección de los desechos sólidos en los Mercados Municipales, con la finalidad de mantener más limpio los mercados y dar una mejor imagen a la ciudadanía.
- 16.** Durante todo el año 2016 se ha dado atención a las señoras y señores arrendatari@s y público en general, buscando dar solución a los diferentes requerimientos con calidad y calidez.

17. CAPACITACIONES A LOS ARRENDATARIOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES EN EL AÑO 2016 (BENEFICIARIOS 300)

En coordinación con la **Cooperativa CACPE PASTAZA**, se realizó una capacitación el día miércoles 03/02/2016 para los arrendatarios del Mercado Central, su tema a tratar fue Educación Financiera.



En coordinación con **Servicio de Rentas Internas SRI**, se realizó el jueves 10/03/2016 la capacitación con los Arrendatarios del Mercado Central Planta Baja dándoles a conocer el tema de Obligaciones Tributarias e Infracciones y Sanciones Tributarias.





En coordinación con **Servicio de Rentas Internas SRI**, se realizó el jueves 17/03/2016 la capacitación con los Arrendatarios del Mercado Central (Planta Alta y Locales Comerciales externos) dándoles a conocer el tema de Obligaciones Tributarias e Infracciones y Sanciones Tributarias.



En coordinación con **Servicio de Rentas Internas SRI**, se realizó el jueves 30/03/2016 la capacitación con los Arrendatarios del Mercado del Sur (sección Legumbres) dándoles a conocer el tema de Obligaciones Tributarias e Infracciones y Sanciones Tributarias.



Los arrendatarios del Mercado del Sur (sección comidas) recibe Charla de Motivación el viernes 18/03/2016 con el apoyo de la Ing. María Dolores Fuentes y el **Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP** promocionó el tema Manipulación e Higiene de Alimentos



Capacitación a los arrendatarios de los Mercados del Sur y Central con el tema sobre Innovación para la Empleabilidad y Emprendimiento.



En coordinación con el **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS**, se llevó a cabo la capacitación con los Mercados del Sur y Central sobre Prestación y Servicios que otorga el IESS a sus Afiliados" desde el 18/05/2016 hasta el 23/06/2016.



Taller de Capacitación dirigido a los Mercados Municipales con el Tema **Maltrato Familiar, Alcohol y Drogas** que se llevó a cabo el 15 de julio de 2016.



En coordinación con **Servicios de Rentas Internas SRI** se capacitó a los arrendatarios de los Mercados Sur y Central con el tema sobre Incentivos Tributarios por el uso de Dinero Electrónico





En coordinación con **ARCSA** se llevó a cabo el Taller de Manipulación de Alimentos y Condiciones Higiénico Sanitarias en la sala de reuniones del Mercado Central de Tena, el martes 11 de octubre del 2016.





En coordinación con **ARCSA** se llevó a cabo la capacitación en Manipulación de Alimentos y Condiciones Higiénico Sanitarias con el Mercado del Sur los días 18 y 19 de Octubre del 2016 en el Auditorio del GAD Municipal de Tena.





En coordinación con el **MAGAP** se llevó a cabo la capacitación con los arrendatarios del mercado Central con el tema Uso y Manejo de la Plataforma SINAGAP.



18. Se ha participado en diferentes eventos y reuniones con las comisiones permanentes de las señoras y señores concejales y varias instituciones en búsqueda de mejorar la calidad en la prestación de los servicios como Empresa Pública.

Reunión Directorio CENEXTENA CEM



Reunión Directorio CEFATE CEM



**Reunión con Representantes del Ministerio de la Productividad
MIPRO**



Reunión con Arq. Edgar Burbano AME



Reunión en la Gobernación de Napo



Reunión con la Comisaria Nacional Prisila Tapuy



19. Apoyo con todo el personal Administrativo y de Servicios de la Empresa Pública "EMPUDEPRO TENA EP" a la Empresa de Economía Mixta "CENEXTENA CEM" en la organización y ejecución de las FERIAS COMERCIALES que se realizaron en el espacio físico del Recinto Ferial en los meses de febrero y noviembre de 2016 con la coordinación de las Direcciones de Obras Públicas, Servicios Públicos, Planificación y Policía Municipal.





ADMINISTRACIÓN DE CEFATE CEM.

INFORME DE GESTION DE CEFATE C.E.M 2015

EMPRESA: CENTRO DE FAENAMIENTO TENA “CEFATE CEM”

El Gobierno Municipal de Tena, el 15 de septiembre de 2009, mediante Escritura Pública constituye la Compañía de Economía Mixta, denominada “Centro de Faenamiento Tena CEFATE C.E.M. entre el Gobierno Municipal de Tena y la Compañía de Servicios de Carnes y Balanceados Ecuador Servicarnes S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Tena el 18 de noviembre de 2009.

Objeto Social: Gestionar y realizar el Faenamiento de ganado mayor y menor; y, la industrialización y comercialización de cárnicos y sus derivados, dentro y fuera del país.

Plazo de duración: 50 años, desde fecha de inscripción en el Registro Mercantil (18 de noviembre de 2009).

Gobernanza: Está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente es el Alcalde y el Gerente General.

Aportes:	GMT	USD 2.500	51%	255 Acciones
	SERVICIOS CARNES	USD 2.450	49%	245 Acciones

Personal: El GAD Municipal de Tena, transfiere el cargo de un médico veterinario para el control del Faenamiento, a través de un traspaso administrativo a EMPUDEPRO TENA-EP.

El Gerente y personal operativo del CEFATE ha sido contratado por esta Empresa.

La Contraloría General del Estado en el año 2016 realizó el examen especial a los fondos MIPRO.

Avance de cierre de Convenio con el MIPRO.

- Anexo fotográfico – Administración CEFATE C.E.M.

Obtención de la Certificación MABIO AGROCALIDAD, siendo nuestro Centro de Faenamiento el primero en obtener esta certificación en la Amazonía.



Entrega del Servicio de Rastro que ofrece el Centro de Faenamiento CEFATE CEM. por parte del Prof. Kléver Estanislao Ron Alcalde de Tena, a la ciudadanía.



Inspección por parte de AGROCALIDAD a las instalaciones del Centro de Faenamiento de Tena CEFATE CEM







ADMINISTRACIÓN DE CENEXTENA C.E.M.

INFORME DE GESTION DE CENEXTENA C.E.M 2016

El Centro de Exposiciones de Tena CENEXTENA C.E.M es una Compañía de Economía Mixta conformada por el GAD Provincial de Napo, GAD Municipal de Tena, a través de su Empresa Municipal de Desarrollo Productivo y Competitividad EMPUDEPRO TENA EP; y el Centro Agrícola de Tena, constituida para construir y administrar el espacio destinado al Centro de Exposiciones y Convenciones de la ciudad de Tena.

Dentro de sus competencias está el ofrecer servicios en el sector del comercio y el turismo, la organización de ferias, convenciones y espectáculos públicos a nivel local, nacional o internacional, con el fin de mejorar el desarrollo del cantón, la provincia y la comunidad que se dedica a este tipo de actividades.

Con estos antecedentes y ante la problemática que se generaba en las calles de la ciudad de Tena, en las fiestas del cantón y de la provincia en años anteriores, CENEXTENA C.E.M, por el momento organiza las dos ferias que se realizan en el año, con el objetivo de dar un buen servicio y poder cumplir con el sueño anhelado de tener por fin un Centro de Exposiciones que cumpla con todas las condiciones y que garantice el cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. *“Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”*.

Las actividades que se han cumplido en el año 2016 son las siguientes:

1. Se apoyó a CENEXTENA C.E.M, con personal de EMPUDEPRO TENA EP, para la organización y el desarrollo de las Ferias Comercial, Productiva y Turísticas en los meses de Febrero de 2016 y de Noviembre 2016, realizadas en el Recinto Ferial vía Archidona, en coordinación con el GAD Provincial de Napo y el GAD Municipal de Tena, estas 2 ferias beneficiaron a un grupo aproximado de 300 comerciantes y a toda la población que concurrió en estas fechas, aproximadamente unas 15.000 personas, a pesar de la crisis económica que atraviesa el país.
2. Se coordinó con el Departamento de Planificación y la Policía Municipal para el desarrollo de los respectivos requerimientos en la organización de las ferias como son: La elaboración del Plano, la colocación de los puntos para la designación de los puestos a los comerciantes en el espacio físico de CENEXTENA C.E.M



3. Se coordinó con la Policía Municipal, el control y seguridad durante todos los días de la Feria.
4. Se coordinó con la Unidad de Desechos Sólidos la recolección de la basura durante los días que se realizó la feria y al final de la misma, dejando limpio el predio de CENEXTENA C.E.M.
5. Se coordinó con la Dirección de Servicios Públicos la mano de obra en la instalación de las acometidas respectivas de agua y alcantarillado sanitario para las áreas de comidas Típica y Nacional.
6. Se gestionó con la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal de Tena la maquinaria para la colocación de material pétreo en el predio de la Empresa CENEXTENA C.E.M y además se recibió el apoyo con la construcción de los stands para Comidas Típicas.
7. Se coordinó con la Empresa Eléctrica Ambato, la energización del predio y la iluminación pública del predio.
8. Además se brindó los espacios necesarios en la feria a comerciantes locales, nacionales y extranjeros para la venta de ropa, calzado, bisutería, artesanías, juegos mecánicos, etc., garantizando así el derecho al trabajo y a la recreación, dando la oportunidad a la ciudadanía de acceder a la compra de varios productos que se pusieron en consideración del público en general.
9. Mejoramiento del piso y mesones del patio de comidas típicas.
10. Construcción de 4 canchas de ecuavoley y 1 cancha de fulbito con mejoramiento del piso y drenajes en el Recinto Ferial área de ubicación de los juegos mecánicos.
11. Demolición de las construcciones obsoletas.
12. Construcción y reubicación de duchas y lavanderías.
13. Todas estas obras fueron financiadas por el GAD. Provincial de Napo, y complementadas con la dotación de varios materiales faltantes con recursos de la Empresa.

DETALLE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL AÑO 2016

**1. CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIFERICO DEL
RECINTO FERIAL**



**2.- ADOQUINADO DE LA VEREDA FRONTAL CON ADOQUINES
HORNAMENTALES**



**3.- CONSTRUCCIÓN Y REUBICACION DE LAS DUCHAS Y
LAVANDERIAS**



4.- CONSTRUCCION DE CANCHA DE FULBITO



5.-TERRAPLEN DEL AREA PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ESTABLOS PARA EXIBICION DE GANADO



6.- PARADA DE BUSES EN LA VIA PRINCIPAL



**7.- CONSTRUCCION DE GRADERIOS Y PLATAFORMA PARA LA
PRESENTACION DE ARTISTAS.**



8.- CABAÑAS SHAMANICA



9.-CANCHA DE VOLY



- Anexo fotográfico – administración CENEXTENA C.E.M.





MSc. Norma López Montero
GERENTE GENERAL (e)